

Los centros podrán presentar nuevos proyectos de tiempos escolares flexibles

La convocatoria incorpora el voto por correo, el reconocimiento de las familias monoparentales o la singularidad de los CRA.

HUESCA.- El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha publicado una nueva convocatoria para que los centros educativos sostenidos con fondos públicos interesados puedan presentar proyectos de innovación ligados a una nueva organización de los tiempos escolares. Este es el segundo año que se ofrece a los centros la oportunidad de flexibilizar sus horarios para implantar proyectos de innovación que promuevan la mejora del aprendizaje y el cambio metodológico. En esta ocasión, la convocatoria se

ha mejorado con las sugerencias recibidas del Justicia de Aragón y de la comunidad educativa.

Como novedad, esta convocatoria permite el voto por correo para facilitar la máxima participación en la consulta. Asimismo, hay un reconocimiento a las familias monoparentales, ya que tendrán derecho a emitir dos votos. Hay que recordar que las familias participantes tienen un voto por progenitor. Por otro lado, se ha atendido también a la petición de tener en cuenta la singularidad de los Centros Rurales Agru-

pados (CRA). Hasta ahora, el proyecto debía ser aprobado en todos los centros que forman el CRA para poder ser implantado. En la nueva convocatoria, se aprobarán los proyectos que reciban por parte de las familias el voto afirmativo del 55% del censo total y ese mismo porcentaje en los 2/3 de las localidades que forman el CRA. El objetivo principal de esta convocatoria es seguir impulsando la innovación educativa como elemento de cambio y mejora en los centros educativos.

Educación está realizando un proceso de eva-

luación, seguimiento y asesoramiento de los 79 centros autorizados para este curso, 13 en la provincia de Huesca, en el que participan la Inspección educativa, la red de formación del profesorado y la Dirección General de Innovación.

Se han mantenido reuniones con todos los equipos directivos, se han realizado visitas a los centros y se ha dado respuesta a las demandas y cuestiones surgidas desde todos los sectores de la comunidad educativa que sustentan estos proyectos. Las comunidades educativas



CLAVES

● **Plazos.** Los proyectos pueden remitirse hasta el 24 de enero. Si cumplen los requisitos, la comunidad educativa votará antes del 15 de marzo.

● **Procedimiento.** Respaldo de 2/3 de miembros del consejo escolar para iniciar el proceso. En los centros concertados es decisión del titular del colegio. El proyecto se elaborará con la participación de la comunidad educativa y, tras ser validado, deben apoyarlo 2/3 del consejo escolar, 2/3 del claustro y el 55% del censo de familias.

han hecho llegar al departamento su satisfacción por el desarrollo de los proyectos y se ha podido confirmar que “tanto las acciones relativas a la innovación como los refuerzos y los servicios están funcionando con normalidad”, destacan desde la consejería. ● D.A.

Visto para sentencia el juicio de Cruz Blanca

Litigio por el convenio colectivo a aplicar.

HUESCA.- El juicio que los sindicatos CCOO, CNT y CGT siguen contra Cruz Blanca por la aplicación del convenio colectivo quedó visto para sentencia ayer.

En la vista celebrada ayer, los representantes de los trabajadores insistieron en que el convenio de aplicación debe ser el de Intervención Social y no el de Dependencia, como defiende Cruz Blanca. Manuel Freire, abogado de CNT y CGT, expuso que la comisión paritaria nacional ya respondió que el convenio para la Casa Familiar San Lorenzo de Cruz Blanca es el de Intervención. Señaló que, además de ser el más apropiado para la labor que se realiza, conlleva una mejora “sustancial” del salario. Begoña Pérez, secretaria de CCOO, aludió a las mejoras en jornada anual y conciliación. Agregó que los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca aplican el de Intervención.

Por Cruz Blanca, Juan Vela afirmó que la Residencia “es un centro de discapacitados”, con 73 de los 75 atendidos en la Casa Familiar en esta situación. ● D.A.

Ciencias del Deporte, líder en investigación nacional

La Universidad de Zaragoza ocupa el puesto 24 en el ranking de Shanghai.

HUESCA.- La Universidad de Zaragoza ocupa el primer puesto en España y el 24 a nivel mundial en investigación en Ciencias del Deporte. Así lo reconoce la prestigiosa clasificación académica “Ranking

de Shanghai”, que ha analizado la investigación en este campo de medio millar de universidades de todos el mundo. Para ello, ha realizado, entre otras cosas, un estudio basado en las publicaciones en revistas internacionales de prestigio realizadas durante los últimos cinco años, en el que la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, ubicada en el campus de Huesca, ha ob-

tenido destacados resultados.

En esta clasificación, la Universidad aparece como la primera de España, y junto a las de Granada y Politécnica de Madrid, son las tres únicas españolas en el “top100”. Pero esta actividad investigadora ha llevado también a la institución no solo a colocarse dentro del ‘top 25’ sino a ocupar la posición 24 de la prestigiosa lista.

Para Germán Vicente, decano de la Facultad e investigador del grupo GENUD, este posicionamiento logrado es “excepcional”, y marca un camino para seguir investigando a un gran nivel, con un alto impacto internacional. “El avance científico en el área de Ciencias del Deporte es muy importante porque es un área en expansión que a nivel profesional está teniendo transformaciones

significativas”, señala. “Por eso generar conocimiento de excelencia y, al mismo tiempo, que podamos transmitirlo en clase a nuestros estudiantes, podría situarlos en una posición ventajosa en los nuevos campos de aplicación de Ciencias del deporte. Sin duda, contar con una facultad y profesores de prestigio es una garantía de motivación para los estudiantes”. ● D.A.

#moderno?
#inesperado?
#kaboom?





Huesca Import
Eugenio de Usandizaga, s/n
Polígono Paules
22400 Monzón
Tel. 974 41 70 90

Nuevo Audi Q2 #untaggable
Lo mejor es imposible de etiquetar.

Reserva cita en nuestras Jornadas de Prueba y descúbrelo en exclusiva.

Nuevo Audi Q2 de 116 a 190 CV (85-140 kW). Emisión CO₂ (g/km): de 113 a 134. Consumo medio (l/100 km): de 4,3 a 5,8. Información Audi: 902 45 45 75.

Ingeniero Pano, 18-20
22004 Huesca
Tel. 974 21 18 09